



Por Rafael Loyola Domínguez, director ejecutivo de la Asociación de Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas, Apemec.

Coordinador Eléctrico 2.0

Estimados socios:

Los cambios introducidos en el sector eléctrico por la Ley 20.936, de junio de 2016 (también llamada ley de Transmisión) incluyeron, además de las modificaciones a la estructura y remuneración de los sistemas de transmisión, el fin a los CDECs para dar lugar a una única entidad coordinadora de la operación: el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Esta nueva entidad se constituyó a partir de la puesta en vigencia de tal Ley como una corporación de derecho público, financiada por la demanda. Entre las nuevas funciones del CEN se destacan garantizar la cadena de pagos, realizar las licitaciones de Servicios Complementarios, facultad de monitorear la competencia, participación en la planificación anual de la transmisión, y la realización de los respectivos procesos de licitación y seguimientos de las obras adjudicadas, entre otras.

Además, con la modificación legal, quedó radicado en la CNE el establecimiento de los procedimientos normativos que definen estas

materias vía Norma Técnica. Actualmente se encuentran en desarrollo los procesos normativos correspondientes a la Modificación de la Norma Técnica GNL, Cálculo de Costos Marginales, Declaración de Costos Variables, Programación de la Operación y Transferencias Económicas.

En este sentido, hemos recibido con entusiasmo los dichos del nuevo presidente del CEN, Juan Carlos Olmedo, en cuanto a establecer un “Coordinador 2.0” mediante el cual se efectúen mejoras para que los coordinados dispongan oportunamente de la información –en línea–, además de que se puedan establecer medidas que permitan automatizar los procesos de programación de la operación y cálculo de Costos Marginales, buscando por esta vía un mayor nivel de transparencia, oportunidad y objetividad de la información a disposición de los coordinados.

Como Apemec estamos trabajando para aportar en la discusión de esta y otras materias esenciales para nuestro sector.

Los saluda cordialmente,

PROYECTOS MINI HIDRO EN CONSTRUCCIÓN

NOMBRE	TITULAR	CAPACIDAD INSTALADA MW	FECHA ESTIMADA OPERACIÓN	REGIÓN	COMUNA	SISTEMA	INVERSIÓN \$USMM
CH de Pasada Triful	Forestal Neltume Carranco S.A.	3,2	dic-18	Los Ríos	Panguipulli	SEN	18
Mini Central Cipresillos	Eléctrica Cipresillos SpA	12	ene-19	O'Higgins	Machalí	SEN	19
CH de Pasada El Pinar	Aaktei Energía SPA	12	jul-19	Biobío	Yungay-Tucapel	SEN	23
Hornopirén	Nanogenera SpA	0,3	dic-19	Los Lagos	Hualaihué	SEN	3

■ Fuente: Ministerio de Energía

ESTADO DE PROYECTOS MINI HIDRO EN MW

En operaciones	488	En calificación	165
Capacidad instalada MW en construcción	75	En pruebas	20
RCA aprobada	824		

■ Fuente: CNE.



Apemec visita a nuevo presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional

El directorio de la Asociación de Pequeñas y Medianas Centrales Hidroeléctricas (Apemec) realizó una reunión con el nuevo presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, Juan Carlos Olmedo, con quien abordaron diversos temas de interés para la industria mini hidro.

La delegación estuvo encabezada por el presidente de Apemec, Ian Nelson; Sebastián Abogabir, vicepresidente; Rafael Loyola, director ejecutivo, y los directores Luis Mondragón, y José Ignacio Lois. En el encuentro también estuvo el vicepresidente del organismo coordinador, Jaime Peralta.

Dentro de los temas que se trataron con las autoridades del Coordinador Eléctrico Nacional estuvieron la necesidad de mejorar la transparencia y la replicabilidad en la determinación de los costos marginales, además de analizar la oportunidad de los recálculos solicitados por los coordinados en la operación del sistema eléctrico nacional.

Estos son temas que el gremio ha puesto en la discusión pública durante todo el presente año, especialmente en seminarios y conferencias.

Juan Carlos Olmedo reemplazó en el cargo de presidente del Consejo Directivo a Germán Henríquez. En sus primeras actividades públicas el ejecutivo se reunió con la ministra de Energía, Susana Jiménez, donde señaló que la idea es avanzar hacia estándares de calidad en los desempeños del Coordinador Nacional.

En esta línea, Juan Carlos Olmedo participó en la firma de una declaración de trabajo conjunto en el marco del programa “Fomento de la energía solar en Chile”, junto al Ministerio de Energía y al Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) por petición del Ministerio de Medio Ambiente de Alemania (BMU).

Apemec participó en seminario sobre contaminación por leña en Aysén



Con la participación del director de Apemec, Marco Muñoz, la asociación gremial participó en el seminario “Contaminación Atmosférica por Leña en Aysén - Un Problema de Salud Pública”, donde destacó la disponibilidad del recurso hídrico para el desarrollo de proyectos mini hidro en la zona, los cuales –a su juicio– tienen un alto valor local, señalando que esta es una contribución a la descarbonización de la matriz energética nacional, lo que beneficia al medio ambiente.

En el seminario, organizado por la Fundación Conrad Adenauer, también participó el diputado Miguel Ángel Calisto, además de representantes del Colegio Médico y especialistas ambientales, donde se abordaron temas relacionados a las políticas públicas enfocadas en la salud, la vivienda y el medio ambiente, además de alternativas tecnológicas para diversificar la matriz energética de la región de Aysén y así disminuir el uso de leña.



Marco Muñoz señaló que uno de los principales desafíos es aumentar la demanda eléctrica proveniente de fuentes limpias, como son las mini hidro. En referencia a esto último, también se abordó el aspecto de los procesos de tarificación y planificación en los sistemas medianos que realiza la Comisión Nacional de Energía, además de la relación monopólica de la empresa distribuidora en el sistema eléctrico del territorio.

Por su parte, el diputado Calisto indicó que “este es un problema de salud pública que afecta directamente a las personas. Estamos buscando garantizar y generar medidas concretas que puedan ser un aporte al desarrollo del plan de descontaminación. Uno de los temas que ha generado mayor cuestionamiento es la lentitud y excesiva burocracia del plan de descontaminación y su aplicabilidad”.



18 proyectos de centrales mini hidro están en calificación ambiental

Un total de 18 proyectos mini hidro son los que se encuentran en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), según la información entregada en el Reporte Mensual ERNC de noviembre que publica la Comisión Nacional de Energía (CNE).

De acuerdo al documento del organismo regulador, a octubre de este año, los proyectos mini hidro que están en calificación dentro del SEIA son 18, ubicándose en tercer lugar después de las iniciativas para desarrollar plantas solares fotovoltaicos (86), parques eólicos (23), biomasa (3) geotérmicos (2) y de concentración solar de potencia (1).

En total, son 133 los proyectos que se están tramitando en el SEIA y suman una capacidad instalada total de 11.350 MW, de las cuales el sector mini hidro representa el 1%, mientras que las inversiones llegaron a un total de US\$38.568 millones, de los cuales las mini hidro también representan el 1%.

El reporte de la CNE también destaca el aporte que tuvo el sector mini hidro en octubre para la generación de energía ERNC en el sistema eléctrico, registrando un total de 195 GWh, superando a la generación con tecnología eólica (117 GWh), lo que significó un incremento de 18,9% respecto a lo generado en igual mes de 2017.



Coordinador Eléctrico adjudicó obras de transmisión a Besalco, socio de Apemec

El socio de Apemec Besalco Energía Renovable fue uno de los desarrolladores que se adjudicaron proyectos para desarrollar obras de transmisión eléctrica, en el marco del plan que impulsa el Coordinador Eléctrico Nacional.

El paquete licitado por el organismo suma unas 31 obras, por un valor de inversión total de US\$570 millones. De esta manera, Besalco se encargará de los proyectos S/E Seccionadora Algarrobal 220 kV y S/E Seccionadora El Rosal 220 kV.

Otras empresas que se adjudicaron obras fueron Transelec, Besalco y el consorcio español Celeo Redes.

A esto se sumó la adjudicación de obras a las empresas Saesa y el consorcio Chilquinta Luz-Linares.

“El Coordinador notificó a las empresas adjudicadas y envió al Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) un informe con las actas de apertura y evaluación de ofertas.

“Cabe destacar que en las licitaciones de obras nuevas zonales se licita la propiedad, la ejecución del proyecto de transmisión y la posterior explotación de dicha obra, a través de una remuneración anual que corresponde al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), por 20 años”, informó el Coordinador Eléctrico.

La relevancia de los controladores electrónicos en la operación hidroeléctrica

El uso de estos dispositivos varía de acuerdo al tipo de central hidráulica, sea embalse o de pasada, entregando una mayor eficiencia, junto con mejorar el rendimiento y confiabilidad de estas instalaciones en el sistema eléctrico.

■ Fuente: Revista *ELECTRICIDAD*

Admiten a tramitación reclamo contra hidroeléctrica

Tercer Tribunal Ambiental admitió a trámite reclamación deducida por un grupo de comunidades mapuche por rechazo de solicitud de invalidación y de calificación ambiental de Hidroeléctrica.

■ Fuente: *Diario Constitucional*

MOP reactiva reforma al Código de Aguas y busca más competencia por los derechos

Luego de siete años en el Parlamento, el proyecto será reimpulsado con una propuesta que también apunta a una mayor certeza jurídica, asegura el ministro Fontaine.

■ Fuente: *El Mercurio*

SMA ordena Medidas Provisionales en contra de Hidroeléctrica Roblería

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó una serie de Medidas Provisionales en contra de la Generadora Eléctrica Roblería Limitada, titular del proyecto "Central Hidroeléctrica Roblería" ubicado en la comuna de Linares. El proyecto consiste en una central hidroeléctrica de pasada que tiene una capacidad de generación de energía anual de 4,0 MW de potencia.

■ Fuente: *Radio Agricultura*.

Dirección General de Aguas analizó baja del caudal del Río Copiapó

La entidad indicó que la falta de lluvias y el aumento del uso para la producción de uva de mesa son la causa de esta disminución.

■ Fuente: *Radio Cooperativa*

Gobierno pretende salvar en tres etapas abandonada Central Hidroeléctrica Chivilingo

Ejecutando tres etapas el Gobierno pretende salvar y dar continuidad a la Central Hidroeléctrica Chivilingo, estructura que sufrió el colapso de sus cerchas hace una semana, desnudando el abandono del lugar considerado hito de la ingeniería mundial.

■ Fuente: *Radio Bio Bio*